



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

ACTA DEL CONSEJO de DEPARTAMENTO de DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2021

En Granada, siendo las 19,30h de junio del día 15 de diciembre de 2021, bajo la presidencia del Sr. Director del Departamento D. Juan Manuel Trujillo Torres, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada, a través de videoconferencia Google-Meet, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros, señores y señoras que se indican:

Aragón, Burgos, Cáceres, Crisol, Cuevas, De la Cruz, Domingo, Fuentes Cabrera, Fuentes Esparrel, Gallego Arrufat, García Guzmán, Gervilla, León, López Núñez, Pérez, Robles, Rodríguez García, Rodríguez Fuentes, Romero López, Segura, Trujillo, Victoria.

Excusan su ausencia, debidamente justificada, los profesores Alonso, Ávalos, Aznar, Barrero, Bolivar, Campos, Gallego Ortega, García Martínez, García Sempere, Hinojo, Latorre, López López, Lopez Belmonte, Marin, Miñán, Mingo, Moral, Raso, Romero Barriga, Romero Rodríguez,

1. Informe del director

1)En primer lugar, se agradece el esfuerzo ingente que se ha y se está llevando a cabo en las secciones departamentales de Ceuta y Melilla, motivado por las bajas causadas por necesidades de contratación (PAD) y bajas laborales. En el caso de Melilla han sido tres bajas y una en la sección departamental de Ceuta. Gracias a Ana Bartolomé, Sebastián Sánchez, Juan Carlos de la Cruz y M. Carmen Robles, así como al nuevo profesor ayudante doctor, Adrián Segura Robles, al que aprovechamos para darle la bienvenida al departamento y agradecemos su disponibilidad para ayudar en estas tareas docentes, del mismo modo. Gracias también a Mercedes Cuevas y Antonio José Moreno su labor en esas mismas tareas de sustitución mientras se incorpora el profesor PAD, de una de las plazas convocadas para este curso académico.

Desde este Consejo, se suplica en el apoyo para seguir luchando por el aumento de celeridad en las convocatorias y contrataciones pues se producen situaciones insostenibles que afectan al funcionamiento ordinario y ejercicio docente. Se ha producido un llamamiento para las plazas de Melilla de PSIS, desde la lista de PAD de convocatorias anteriores sin que haya habido respuesta positiva por parte de ninguno de los candidatos. A posteriori se vuelve a convocar a la comisión para valorar las plazas de PAD y desde ahí posibilitar la incorporación para PSIS, y nuevamente no hay ninguna

persona disponible. Por lo tanto, se ha tenido que sacar una convocatoria urgente de PSIS que esperamos poder solventar lo antes posible. Se nos insiste desde la Dirección de PDI, de la sobresaturación de todos los procedimientos y las dificultades para proceder con celeridad a las convocatorias de comisiones. Se ha mostrado de manera continuada el ruego desde la dirección del departamento y las secciones departamentales para que, por favor, se llevaran a cabo con más agilidad todos los trámites, pero ciertamente ha sido enormemente dificultoso y engorroso todo el proceder. Es un problema que se viene dando curso académico tras curso académico, a pesar de que las plazas y su previsión ya estaban desde junio de este año. Solo nos queda agradecer a todos los componentes de las distintas comisiones de baremación implicados, que dedican un esfuerzo ingente en todo el proceso, sin ser reconocida su labor por parte del Vicerrectorado, a sabiendas de las dificultades y necesario compromiso, dedicación y esfuerzo. Es una cuestión que atañe a todos los departamentos de la UGR, con los mismos problemas y sensaciones de indefensión, incluso relacionados con continuos procesos de contestación de recursos por parte de los candidatos.

Nos encontramos implicados, en este momento, en las plazas de Granada (5 PAD), con 33 candidatos que baremar, que esperamos poder cerrar antes del inicio del ejercicio docente del segundo semestre, pues son muchos los créditos que dependen de dichas contrataciones de profesorado.

2)Aprovechamos para felicitar, del mismo modo y en este momento, a la profesora Purificación Pérez García, por su defensa de plaza de catedrática el pasado 30 de noviembre. Gracias a muchos de los miembros del departamento que pudieron asistir para acompañar en tan importante y relevante acto. También felicitar al nuevo coordinador de Educación Primaria bilingüe, así como de los dobles grados (Primaria-estudios ingleses y Primaria-estudios franceses), Juan Fuentes Esparrell.

3)Se comunica, la adjudicación de un nuevo despacho, con dos puestos de profesorado, en el edificio de Posgrado donde se imparte el Máster de Secundaria (Despacho 5, planta 1). En breve, después de hacerse efectivas las contrataciones de PAD, será convocada la Comisión de Infraestructura para valorar las peticiones de reubicación de espacios y colocación de nuevos efectivos.

4) Respecto a la administración del departamento, se ha implementado un horario de atención al público motivado por el excedente de trabajo vinculado a dicha gestión, y solicitado por nuestra administrativa. La justificación radica en la optimización de los tiempos para gestión propiamente dicha, separando la atención directa al público de dicho procedimiento. El contacto se debe hacer preferentemente desde el correo electrónico.

5) Siguen haciéndose esfuerzos importantes en el cambio y adecentamiento de mobiliario de distintos despachos, con la directriz de homogeneizar espacios del departamento. Así se acomete en este período el cambio del despacho de la profesora Gallego Arrufat, cambio de aire acondicionado del profesor Miñán, al igual que mejoras en instalaciones y herramientas TIC del profesorado en general. El presupuesto ha sido

optimizado y ajustado, siempre recordando la necesidad de presentar la documentación de gastos personales en las fechas fijadas desde la propia administración del departamento, para poder cumplir del mismo modo los plazos también externos.

6) Respecto a la evaluación docente y los resultados relativos al curso académico 2020-2021 podemos concluir la excelencia en la que el departamento se sigue encontrando. En Máster la media es de 4,18 sobre 5, como valoración global, y del mismo modo en Grado la media se encuentra en 4,32, por encima de la media de la Universidad de Granada.

7) Se han aprobado las solicitudes de los 8 quinquenios docentes de nuestro profesorado del departamento. Enhorabuena y gracias a la Comisión de evaluación de la docencia.

8) Os hacemos llegar las recomendaciones que desde el Vicedecanato de Prácticum nos transmiten, para el curso próximo y que hemos de considerar en la configuración de nuestro POD:

-Al solicitar un seminario de supervisión, ya se tiene en cuenta que tiene asignado un horario concreto que debe respetar el profesorado desde la organización previa del POD.

-Las coordinaciones deberían ir acompañadas de una supervisión. Únicamente en casos debidamente justificados, un coordinador podría asumir créditos de coordinación obedeciendo a las consideraciones anteriormente expuestas (por gestión de actas, permutas, etc.) que fuese siempre unido a una supervisión.

-No es recomendable que haya varios profesores supervisando ni coordinando un mismo seminario. Desde el punto de vista de la tutorización no se ajusta bien lo estipulado en la guía docente.

-La coordinación debería ser asumida por profesorado con experiencia en el prácticum y que además haya impartido o imparta docencia en el grado correspondiente.

-Se pretende que el profesorado de prácticum se constituya como un equipo docente con foros de discusión para compartir las buenas prácticas.

Interviene el profesor de la Cruz para excusar a los compañeros y dar la bienvenida al prof. Segura. Reclama el problema de la docencia y el esfuerzo de los compañeros para cubrir las bajas y lamenta que la de la prof García por baja maternal ya no se vaya a cubrir. Agradece el esfuerzo del grupo de profesores de Melilla.

Por parte de Ceuta, interviene la prof. Cuevas en la misma línea, excusando al equipo directivo, la comisión de evaluación y al vicerrectorado por la saturación. Sugiere la solicitud de una bolsa de interinos para cubrir las bajas. Felicita a los profesores Pérez y Fuentes, por sus respectivos logros (Cátedra y Coordinación de titulación, respectivamente).

2. Se ratifica e la aprobación, por Junta de Dirección, de la incorporación a la Comisión de Docencia del profesor Antonio García Guzmán de la sección departamental de Ceuta, motivada por jubilación de Francisco Díaz.

3. Ratificación de la aprobación, por Junta de Dirección, de la modificación de tribunal de plaza de Profesor Contratado Doctor con perfil docente: Didáctica de la Educación Infantil; y perfil investigador: Comunidades de práctica profesional en la formación inicial docente. Comisión definitiva:

Departamento: Didáctica y Organización Escolar.

Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Perfil docente: Didáctica de la Educación Infantil.

Perfil investigador: Comunidades de práctica profesional en la formación inicial docente.

PROPUESTA DE COMISIÓN TITULAR *

Presidente/a: JESÚS DOMINGO SEGOVIA.

Categoría: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.

Ámbito de conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

Universidad u organismo: UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Secretario/a: MARÍA PURIFICACIÓN PÉREZ GARCÍA

Categoría: TITULAR DE UNIVERSIDAD.

Ámbito de conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

Universidad u organismo: UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Vocal 1: MARIANO RUBIA AVI.

Categoría: TITULAR DE UNIVERSIDAD

Ámbito de conocimiento: PEDAGOGÍA.

Universidad u organismo: UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

Vocal 2: PURIFICACIÓN SALMERÓN VÍLCHEZ.

Categoría: TITULAR DE UNIVERSIDAD.

Ámbito de conocimiento: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN.

Universidad u organismo: UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Vocal 3: INÉS RUIZ REQUIES.

Categoría: PROFESORA CONTRATADA DOCTOR.

Ámbito de conocimiento: PEDAGOGÍA.

Universidad u organismo: UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

PROPUESTA DE COMISIÓN SUPLENTE *

Presidente/a: PAULINO MURILLO ESTEPA.

Categoría: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.

Ámbito de conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

Universidad u organismo: UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Secretario/a: VANESA MARÍA GÁMIZ SÁNCHEZ.

Categoría: TITULAR DE UNIVERSIDAD.

Ámbito de conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

Universidad u organismo: UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Vocal 1: FRANCISCO JAVIER AMORES FERNÁNDEZ

Categoría: PROFESOR CONTRATADO DOCTOR.

Ámbito de conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

Universidad u organismo: UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

Vocal 2: ANTONIO BURGOS GARCÍA.

Categoría: TITULAR DE UNIVERSIDAD

Ámbito de conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

Universidad u organismo: UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Vocal 3: DIANA AMBER MONTES.

Categoría: PROEFSORA CONTRATADA DOCTOR.

Ámbito de conocimiento: PEDAGOGÍA.

Universidad u organismo: UNIVERSIDAD DE JAÉN.

4. Ratificación de la aprobación, por Junta de Dirección, de la modificación de tribunal de plaza de Profesor Titular de Universidad con perfil docente: Recursos didácticos tecnológicos aplicados a la Educación Infantil; y perfil investigador: La competencia digital a través del pensamiento computacional y la robótica en la formación del profesorado del grado de Educación Infantil. Comisión definitiva:

Cuerpo Docente de la plaza: Profesor titular de Universidad

Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Actividad docente: Recursos didácticos tecnológicos aplicados a la Educación Infantil

Actividad investigadora: La competencia digital a través del pensamiento computacional y la robótica en la formación del profesorado del Grado de Educación Infantil

PROPUESTA DE COMISIÓN TITULAR * (ver artículo 120)

Presidente: D. JULIO CABERO ALMENARA

Categoría: TITULAR DE UNIVERSIDAD

Ámbito de conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Universidad u Organismo: UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Secretario/a: D^a. M^a PILAR CÁCERES RECHE

Categoría: TITULAR DE UNIVERSIDAD

Ámbito de conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Universidad u Organismo: UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vocal 1: D. JULIO MANUEL BARROSO OSUNA

Categoría: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Ámbito de conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Universidad u Organismo: UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Vocal 2: D. FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

Categoría: TITULAR DE UNIVERSIDAD

Ámbito de conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Universidad u Organismo: UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vocal 3: D^a REBECA SOLER COSTA

Categoría: TITULAR DE UNIVERSIDAD

Ámbito de conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Universidad u Organismo: UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

PROPUESTA DE COMISIÓN SUPLENTE * (ver artículo 7 de la normativa de acceso)

Presidenta: D^a MARGARITA PINO JUSTE

Categoría: CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD

Ámbito de conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Universidad u Organismo: UNIVERSIDAD DE VIGO

Secretaria: D. INMACULADA AZNAR DÍAZ

Categoría: TITULAR DE UNIVERSIDAD

Ámbito de conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Universidad u Organismo: UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vocal 1: D. JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ BATANERO

Categoría: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Ámbito de conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Universidad u Organismo: UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Vocal 2: D. JUAN MANUEL TRUJILLO TORRES
Categoría: TITULAR DE UNIVERSIDAD
Ámbito de conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Universidad u Organismo: UNIVERSIDAD DE GRANADA
Vocal 3: D^a MARÍA DEL CARMEN LLORENTE CEJUDO
Categoría: TITULAR DE UNIVERSIDAD
Ámbito de conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Universidad u Organismo: UNIVERSIDAD DE SEVILLA

5. Propuesta y aprobación, si procede, de cursos, congresos, jornadas y proyectos, previa entrega en la secretaría del Departamento (vía telemática) de la documentación pertinente. Se aprueba la modificación de la plaza siguiente:

Propuesta de Comisiones de Evaluación para plazas de
PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR
Departamento: Didáctica y Organización Escolar
Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar
Perfil docente: TIC, Educación y Cambios Sociales
Perfil investigador: Competencia digital, TIC e implicaciones socioeducativas

PROPUESTA DE COMISIÓN TITULAR *

Presidente/a: D.^a Rosabel Roig Vila
Categoría: Profesora Titular de Universidad
Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar
Universidad u organismo: Universidad de Alicante
Secretario/a: D. Ángel C. Mingorance Estrada
Categoría: Profesor Titular de Universidad
Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar
Universidad u organismo: Universidad de Granada
Vocal 1: D. Francisco Javier Hinojo Lucena
Categoría: Profesor Titular de Universidad
Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar
Universidad u organismo: Universidad de Granada
Vocal 2: D.^a María del Carmen Llorente Cejudo
Categoría: Profesora Titular de Universidad
Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar
Universidad u organismo: Universidad de Sevilla
Vocal 3: D. Ernesto López Gómez
Categoría: Profesor Contratado Doctor
Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar y Didácticas Especiales

Universidad u organismo: Universidad Nacional de Educación a Distancia

PROPUESTA DE COMISIÓN SUPLENTE *

Presidente/a: D.^a Margarita Rosa Pino Juste

Categoría: Catedrática de Universidad

Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Universidad u Organismo: Universidad de Vigo

Secretario/a: D. Antonio Burgos García

Categoría: Profesor Titular de Universidad

Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Universidad u organismo: Universidad de Granada

Vocal 1: D.^a Ascensión Palomares Ruiz

Categoría: Profesora Titular de Universidad

Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Universidad u organismo: Universidad de Castilla La Mancha

Vocal 2: D.^a Carolina González Macía

Categoría: Profesor Titular de Universidad

Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Universidad u organismo: Universidad de Alicante

Vocal 3: D. José Manuel Bautista Vallejo

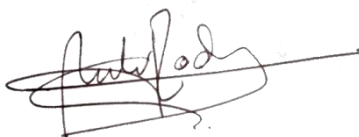
Categoría: Profesor Titular de Universidad

Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Universidad u organismo: Universidad de Huelva

Se aprueba la estancia de investigación para cumplir con los requisitos del desarrollo de su tesis doctoral de la profesora colombiana Ana Bertha Betín de la Hoz, durante 3 meses, a contar desde el 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, previa entrega de documentación de detalle en la Admón del dpto.

6. Ruegos y preguntas. La prof. Pérez agradece el apoyo por su plaza. Se ratifica su felicitación por parte del director.
7. Lectura y aprobación del acta para su publicación en la web del dpto.



Granada a 15 de diciembre de 2021

Fdo. Antonio Vicente Rodríguez Fuentes

Secretario del Departamento